

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(6 DE FEBRERO DE 2012)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

2da. Sesión
Extraordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1357

9 DE DICIEMBRE DE 2011

Presentada por el representante *Rivera Ortega*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Corozal, la cantidad de mil treinta (1,030.50) dólares con cincuenta centavos, previamente asignados en el apartado 3 del inciso G de la Sección 1 de la R.C. 167-2007, Distrito Representativo Núm. 28, para la realización de obras y mejoras permanentes en la cancha de baloncesto de la Urbanización Sylvia, ubicada en el referido ayuntamiento; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Corozal, la cantidad de mil treinta
2 (1,030.50) dólares con cincuenta centavos, previamente asignados en el apartado 3 del
3 inciso G de la Sección 1 de la R.C. 167-2007, Distrito Representativo Núm. 28, para la
4 realización de obras y mejoras permanentes en la cancha de baloncesto de la
5 Urbanización Sylvia, ubicada en el referido ayuntamiento.

6 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
7 pareados con fondos federales, estatales y/o municipales.

- 1 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2 de su aprobación.